Quito, 24 de septiembre del 2019

Señor

Daniel Alejandro Andarcia Morales

Presente. -

De mi consideración

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía G&M ASESORES EN BIENES RAICES GMAB CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted como PRESIDENTE de la misma, por el período estatutario de DOS AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

El PRESIDENTE, ejercerá la Representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, por Subrogación, de conformidad a lo dispuesto en el Título III, artículo vigésimo primero de los Estatutos Sociales de la compañía, contenidos en la escritura pública de constitución, otorgada el día dieciséis (16) de abril del dos mil diecinueve (2019), ante el Doctor Wilmer Rogelio Campaña Chávez, Notario Quinto del cantón Quito; debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el dieciséis (16) de abril del año dos mil diecinueve (2019).

Las facultades y atribuciones del PRESIDENTE se encuentran consagradas en el artículo vigésimo segundo de los antes referidos estatutos sociales.

Atentamente

Génesis Paola/Rojas Cantor SOCIO- SECRETARIO

Quito, a los 24 días del mes de septiembre del 2019

RAZÓN: En esta fecha acepto la designación de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA G&M ASESORES EN BIENES RAICES GMAB CIA. LTDA., y prometo desempeñar mis funciones de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la compañía.

Daniel Alejandro Andarcia Morales

c.c. 1457538952